

Guayaquil, 31 de Marzo de 1994

SEÑORES

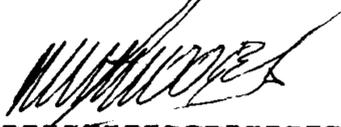
SOCIOS DE SARASO S.A.

Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a los que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo manifestarle que el Balance y los Estados de Situación de la Empresa correspondiente al período contable de 1993, se han analizado y están sujetos a los principios Contables vigentes.

Atentamente,



Arq. Ramiro Ortega Ch.
Comisario